

***REPORTE* SOLICITUD CONTROL DE LEGALIDAD – RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 23/05/2024. // DTE. ANA DE LOURDES OSPINA DIAZ // DDO. COLPENSIONES Y OTROS // RAD. 11001310503820220031400**

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Mié 29/05/2024 16:56

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (24 MB)

SOLICITUD CONTROL DE LEGALIDAD – RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN.pdf;

Buen día compañeros.

Informo que el día de hoy, 29/05/2024 se radicó memorial ante el JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ solicitando al despacho efectuar control de Legalidad, y en caso de no tener en cuenta el control de legalidad, se interpuso recurso de reposición y subsidio apelación en contra del Auto del 23/05/2024, notificado por estado del 24/05/2024. Lo anterior por cuanto el Juzgado resolvió declarar ineficaz el llamamiento en garantía realizado contra ALLIANZ, sin tener en cuenta que esta se notificó por conducta concluyente, y en esa medida efectuó contestación a la demanda y al llamamiento en garantía el día 11/09/2023.

El proceso es el siguiente:

Demandante: ANA DE LOURDES OSPINA DIAZ.
Demandados: COLPENSIONES Y OTROS.
Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado: 11001310503820220031400
Case: 18533.

[@Marlyn](#) Mar, para su trámite.

[@CAD](#) Chicos por favor cargar el reporte y el presente adjunto.

[@Miguel](#), para tu seguimiento.

Cordialmente,



Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 16:47

Para: jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: s9mir9alarcon@hotmail.com <s9mir9alarcon@hotmail.com>; nenaospino1@gmail.com <nenaospino1@gmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: SOLICITUD CONTROL DE LEGALIDAD – RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 23/05/2024. // DTE. ANA DE LOURDES OSPINA DIAZ // DDO. COLPENSIONES Y OTROS // RAD. 11001310503820220031400

Señores:

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: ANA DE LOURDES OSPINA DIAZ.

Demandados: COLPENSIONES Y OTROS.

Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicado: 11001310503820220031400

Asunto: SOLICITUD CONTROL DE LEGALIDAD – RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 23/05/2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. comedidamente por medio del presente escrito, solicito respetuosamente al Despacho, (i) efectuar control de Legalidad de las etapas surtidas hasta el momento, (ii) En caso de no tener en cuenta el contro de legalidad, interpongo recurso de reposición y subsidio apelación en contra del Auto del 23/05/2024, notificado por estado del 24/05/2024. Todo esto, considerando que, en el auto enunciado, el Juzgado resolvió declarar ineficaz el llamamiento en garantía realizado contra mi prohijada, sin tener en cuenta que mi representada se notificó por conducta concluyente, y en esa medida efectuó contestación a la demanda y al llamamiento en garantía el día 11/09/2023, por lo tanto, debió este juzgador, tener como efectivamente vinculada a ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. en esta litis.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, se copia a los demás sujetos procesales.

 [SOLICITUD CONTROL DE LEGALIDAD – RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN.pdf](#)

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

paao

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments